



FRANQUEO
CONCERTADO

PERIODICO DECENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

FRANQUEO
CONCERTADO

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN

España un trimestre ptas. 1'25
Extranjero » » 2'50

SE PUBLICA LOS DÍAS

10, 20 y 30
DE CADA MES

Anuncios á precios convencionales

No se devuelven
originales aun cuando no se publiquen

Responsabilidades

Desde la hecatombe de Annual, apenas transcurre día que no veamos rodar por la Prensa la palabra que sirve de título a estas sucintas líneas. Es necesario, se hace imprescindible—se repite en todos los tonos—buscar a los culpables y aplicarles el condigno castigo. Esto, en España, no pasa nunca de una buena voluntad. En otros países, por ahí se anda: no hemos visto ni vemos un castigo ejemplar. Cuando más, la caída de un gobierno, que más tarde vuelve a gobernar. Aun no se ha librado el mundo del horror y transtorno del último estremecimiento de Europa y ya nadie piensa en el patíbulo; se nos dirá que Holanda, y nadie se pregunta porqué Holanda se niega. ¡Algo sabrá de cierto cuando no complacer!

Es el caso que en circunstancias como la actual se pronuncia incesantemente y con energía la palabra «responsabilidades», la grito produce ronquera en las gargantas, y ya afónicos, no se puede más, nos hemos quedado sin voz. Las Cortes hacen también su simulacro; se indignan, se agitan, levantan tempestades de denuestos y acusaciones, termina la borrasca, y aquí no ha pasado nada. Que es en lo que viene a concluirse, en que no hay culpables. ¡Es raro: se dan efectos sin causa! Porque las catástrofes están a la vista, y el dolor nacional, sangrando.

Y verdaderamente ¿quién es el que va a poner la

mano a los culpables? ¿Parece fácil esto? Pero no se busque una víctima expiatoria, que se vienen a la memoria fácilmente estos versos de Lista:

.....gemid humanos:

Todos en él pusisteis vuestras manos.

Aquí se convino un medio de realizar nuestra misión en Marruecos, esa forma fué mantenida por todos los gobiernos, condujo al fracaso, luego fracasaron todos. Acepten todos la responsabilidad; digan que fué un error, que el pensamiento, aun animado de la mejor voluntad, padece sus equivocaciones. Habría que mandarles entonces retirarse. ¿Lo harán? Y si no lo hacen ¿quién es el que los echa?

Resulta, pues, un tanto fuera de juicio la justa pretensión de las responsabilidades; no se han de exigir ¿a qué agitar esa idea? Si es para que vea el país, el país vé lo que decía el personaje de Shakespeare: «palabras, palabras y palabras», y con esta visión, fácilmente se adivina su sonrisa burlona y su descreimiento. No le patenticemos más la comedia y cambiemos de conducta: los gobiernos piensen más y mejor las cosas, ayúdenles las Cortes sinceramente en esa obra, y la Prensa también, con conocimiento de causa, con maduro estudio. Si todos llevamos por ideal la Patria, honrada y generosamente sentida, probablemente no habrá materia de responsabilidades, se harán las cosas debidamente; si nos entregamos a la pasión, vuelvo a recordar a Lista:

Todos en el pusisteis vuestras manos.

El soldado

—¡Siempre con esos ojos goteando! Arrímale al corazón un poco de valor. La encina, cuanto más recia, mejor soporta los temporales.

—Mira por tí, Ambrosio, y déjales a los ojos su natural desahogo. No lloraba yo hace veinte días. Bien feliz era, espejándome en ese mocetón que me lleva la guerra. Acaso...

—Para devolvértelo más fuerte, más endurecido, con más resistencia para el trabajo, hecho a las fatigas como el pez a vivir en el agua, con el pecho inclinado al suelo por el peso de las cruces y medallas que se ganará matando a esas caras de tizón, más negros que una noche de nublado.

—Te comprendo. Debes hablarme así; pero te comprendo. Por eso no me convencerás.

—No me has entendido tal. Tenéis esa cabeza las mujeres y es forzoso dejaros. Lo que yo te digo...

—Es por animarme. Es una intención que te honra y que me obliga a quererte más; pero hablas a una madre, y el corazón de una madre tratándose de los hijos, no es posible engañarle.

—Eva le afligió la vida a Adán y tú me la amargas a mí. Opino que cada hombre, al tomar esposa, coge una nueva Eva. De bien mala ralea deben de ser nuestras costillas cuando así salisteis vosotras.

—Tus chanzas no son chanzas; son la careta que pretende encubrir tu pesadumbre. Lo dice tu acento, que se esfuerza por ser alegre; se nota, Ambrosio, se nota el trabajo para que no se trasluzcan las lágrimas. No ha de extrañarse ¿pues quizá no eres su padre?

—Quieres hacerme llorar y no lo conseguirás. Entre los hombres, no se encuentran Magdalenas.

—Bien sé que sois de hierro. Mas... ¿a qué vuelves la cara? Déjame ver tus mejillas.

—¡Malditos los moros y maldita la bala que no los quiebra por la mitad del cuerpo! ¡Qué dolor éste, el de los hijos! Luego hay quien dice que los hijos no deben nada a sus padres.

—¿Formalmente?

—Lo que oyes; se dice y se escribe.

—Las mismas panteras saben lo que un hijo debe a una madre. Esos tales están por debajo de las panteras; no tienen siquiera sus entrañas.

—Llora mi madre, la tonta, porque me llevan al moro; déjenme echarles la garra que han de pagar sus sollozos.

De un sopapo, cien a tierra; si rebullen, cien mamporros, y a golpe limpio prometo que he de acabar con los moros.

—Escucha, escucha al muchacho, Jacinta; viene cantando que se las pela, diciendo que no ha de dejar moro en pie en toda la extensión de Marruecos.

—Otro igual a tí. Todo lo hace el pobrecito porque su madre no llora, y lejos de la vista, se las traga a solas como tú.

—Pues ahora que se acerca, enjúgate los ojos. Que no se lleve tantas pesadumbres al Africa ¿O quieres matarle de pena?

—¡Hijo mío!

—¿Qué pasa, madre? ¿Ha nacido usted el día de la Magdalena? Yo no quiero lágrimas en casa, vamos. Y menos caídas de esos ojos, que son mi regocijo y mi vida.

—Mi pecho se encuentra, madre, según tus ojos contemplo: si sonrien, sonríe mi alma; si lloran, me dan tormento.

No llores, madre querida, te lo suplica mi pecho, este pecho, el de tu hijo, que goza con tu contento.

A ver, pues, madre, como se calla ya. Tome usted ejemplo de padre; su vista me da aliento, conforta, mas usted va a dar lugar a que yo dé cuenta de los moros ahogándolos en mis lágrimas y no a tiro limpio como quisiera. ¡Espere, espere usted a que yo regrese! Voy a traer más estrellas sobre mi cuerpo que tiene el cielo por la noche. Incluso el lucero Venus; para que rabie mi novia.

—¡Ya traigas el cuerpo!

—¡Hermosa esperanza! ¿Es que no quiere usted, madre, que vuelva a verla? No, no; eso no lo consiento; no repita usted el llanto, por que sino las emprendo inmediatamente antes que llegue el día de la partida. Aquí hemos de ser todos soldados, y usted la generala. ¡Sea usted digna de la banda de tan elevada graduación! A ver, padre, cuéntenos cuántos moros mató cuando la guerra donde recibió la muerte el general Margallo.

—Fué el noventa y tres. Me eché por ellos como un tigre hambriento a la vista de un rebaño de corderos, no eran ellos corderos, eran lobos, se batían con valor los muy gandules, pero el hijo de mi madre había nacido en la tierra de los hombres, y a éste quiero y al otro todavía más, sin darle reposo al brazo, perdí la cuenta de los que fuí atravesando con el hierro de mi bayoneta.

—Y volvió ¿no es verdad, padre?

—Y me casé con tu madre, con esa llorona, y naciste tú, y nacieron tus hermanos, y aquí estoy sano y salvo para volver allá si es preciso.

—También he de volver yo. Conque, madre, silencio a los ojos; de lo contrario, me las largo hoy mismo.

Jacinta, por complacer al muchacho, afectó serenidad; pero en realidad se engañaban mutuamente: lloraba ella cuando se encontraba a solas en su casa; lloraba Ambrosio, si nadie le veía, en sus quehaceres del campo, y hasta lloraba el joven, sin más testigo que la soledad del monte, donde se recogía a apacentar sus ganados. ¿Pues acaso es cobardía rendir tributo al cariño del hogar?

R. G.

NUEVO NOTARIO

En las oposiciones a Notarías últimamente celebradas en la Audiencia de la Coruña, obtuvo uno de los primeros números el estudioso joven de esta localidad D. Román Penzol y Vijande, a quien con tal motivo, enviamos nuestra felicitación, que hacemos extensiva a su distinguida familia.



SUSCRIPCIÓN

a favor de los soldados de Africa

La brutal acometida de los moros a la excesiva confianza de nuestras armas en Africa, levantó llamas de indignación en todos los pechos españoles y exaltó el entusiasmo por nuestro Ejército, habriéndose suscripciones en todas partes en obsequio suyo. Asturias, la cuna de la Reconquista, no podía quedarse a la zaga en este confortante movimiento patriótico, que acusa la virilidad de la raza, y la Excm. Diputación acordó iniciar una en el Principado e invitar a los Ayuntamientos a estimularla en sus concejos, designando Comisiones al efecto. La de nuestro municipio comenzó a actuar ya y a continuación damos la lista de los que han acudido con su óbolo en honor de los que dan más, de los que ofrendan su sangre y su vida en holocausto de la Patria:

CONCEJO DE CASTROPOL.—LA CAPITAL

El Ayuntamiento, 250 pesetas; Srtas. Florencia y Julita Conde, 50; D. Ramón Prieto, 50; D. José Fernández, 50; D. Andrés Gisbert, 50; D. David Méndez de Andés, 50; D. Zoilo Murias Lastra, 25; D.^a Adelaida Conde de Murias, 25; Srta. María Murias Conde, 25; Srta. Gertrudis Murias Conde 25; D.^a Sara Pardo Lastra, 25; D.^a Teresa Cancio Menéndez, 25; doña Juana Cancio Menéndez, 25; D. Juan Cordero, 25; Srtas. María Luisa, María Teresa y María Antonia Villamil y Cancio, 25; D. Julio Villamil y Lanza, 25; don Segismundo Pérez García, 25; D. Ricardo López Fernández, 25; D. Florentino Moldes González, 25; don Jerónimo Méndez de la Torre, 25; D. Marcelino Suárez Villamil, 25; D. Vicente Lorient y Cancio, 25; D.^a Rosa Pérez Pin, 25; D. Vicente Sanjurjo Alvarez, 25; D. José María Guerra Canoura, 25; D.^a Teresa Feidt Alvarez, 25; D. Amador García, 25; D. Victoriano G. de Paredes, 20; D. José Sanjurjo Alvarez, 20; D. Ramón de la Concha García, 15; D. Laureano Acebo Otero, 12; D. Gumersindo Vior García, 10; D. José María Canel y familia, 10; D. Segundo Rodríguez Fernández, 10; D. Ramón García González, 10; D. Antonio Canel Gayol, 10; D. Perfecto Alvarez Alvarez, 10; D.^a María Alvarez Cuervo, 10; D. Balbino Murias Magadán, 10; D.^a Orófila Rogina, 10; D. Teodoro Campón, 10; D.^a Quiteria Pasarón, 5; D.^a María Juana Pulpeiro, 5; D. Benito Villaverde, 5; D. Enrique Murias Méndez, 5; D. José Yanes Alvarez, 5; doña Isabel y D.^a Carmen Barres, 5; Srta. Luisa Lorient y Cancio, 5; D. Lino Campón Villamil, 5; D.^a Isabel Monteavaro Penzol, 5; D.^a Jovita Díaz Fernández, 5; D. Marcelino Candaosa Gayol, 5; D. Benigno Rodríguez Fernández, 5; D. Emiliano Viña Santamarina, 5; D. Cándido Santamarina Bermúdez, 5; D. José María Méndez Iglesias, 5; Religiosas del Santo Angel, 5; D. Juan Marinero, 5; D.^a Carmen García Sela, 5; señora viuda de D. Inocencio Pardo, 5; D.^a María Soubelet, 5; D.^a Aurelia Miranda, 5; D. Ramón Trelles Jarrén, 5; D. Ramón González Prieto, 5; Sr. Teniente de Carabineros, 5; D. Fernando Fernández, 5; D. Francisco y D. José Ramón Fernández, 5; D. José Ribate, 3; D. Félix García, 2; D.^a Manuela Piñeirúa, 2; don Alejandro Monteavaro, 2; D.^a Leonor Gayol, 2; doña Esperanza Viña Santamarina, 1; D. Benjamin Freige Pacios, 1; D. José Manuel Gayol, 1; D.^a Soledad Fernández, 1.

Total, 1337.

(Continuará)

BODA

En la vecina villa de Tapia, unieron sus destinos con el lazo del matrimonio, el día 3 del corriente, la Srta. Ramona Reguero Villamil y el joven abogado D. Nicandro García Armero.

El acto se celebró en la iglesia parroquial de dicha villa.

Bendijo la unión el cura ecónomo de aquella villa D. Lucio Lanza Lebreo, y actuaron de padrinos doña Evangelina Reguero Guisasola y D. Francisco García Armero, respectivamente tía y tío de los desposados.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados al acto que eran todos familiares, pasaron a casa de la novia, en donde fueron obsequiados con un espléndido *lunch*.

Acto continuo, los contrayentes salieron de viaje para Madrid y otras capitales.

Los regalos cambiados entre los novios, y los recibidos de sus familias y amigos, fueron muchos y valiosos.

Nosotros enviamos desde estas columnas, nuestra sincera enhorabuena al nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de felicidades.

DEL PARTIDO

TAPIA

Pro-Patria

Donativos para el Ejército de Africa.—Fiesta de la Bandera.

Los tristes sucesos de Melilla, sucesos que han dado lugar a que en todo corazón español vibre el sentimiento patriótico pidiendo venganza, y de acuerdo con la invitación que la Junta Provincial de donativos para el Ejército de Africa pasó a todas las corporaciones municipales y entidades comerciales e industriales de la provincia, se ha constituido en esta villa con el fin indicado, una Junta local que la forman los siguientes señores:

D. José Fernández, Alcalde de este concejo; don Lucio Lanza, cura ecónomo; D. Antonio Gutiérrez, administrador de Correos; D. Esteban García, administrador de Aduana; D. Fernando Saldaña, primer torrero; D. José Pérez Galdo, segundo torrero; D. Francisca Gayol, comerciante; D. Francisco Argiz, secretario del Ayuntamiento y D. Conrado Villar, juez municipal suplente.

Constituida que fué esta Comisión no solamente se dedicó a recaudar donativos por sí sola, sino que organizó la Fiesta de la Bandera, fiesta que se celebró con brillantez inusitada en el poético lugar de Porcia, el día 8 del corriente, aprovechando, con muy buen acuerdo, la tradicional romería de los Remedios, que allí se celebraba.

Un ramillete de simpáticas y atrayentes señoritas que, dicho sea en honor de las mismas, no pusieron reparo alguno al ser invitadas para tan benéfico y patriótico acto, fueron las encargadas de postular, empleando para ello el procedimiento de la banderita, con el cual obtuvieron un resultado verdaderamente asombroso, puesto que en el término de dos horas, recaudaron 1.004 ptas, que con 1.069'15 que recaudó la Comisión de caballeros, son 2.073'15 pesetas, las

recaudadas aquí hasta la fecha, para nuestros soldados de Africa.

Formaban el ramillete en cuestión, las señoritas Angelita Méndez López, Ramona Gómez Magdalena, María Alvarez Fernández, Guadalupe Lebreo Villamil, Leonor Pérez y Pérez, María Leirana Alvarez, Teresa Gutiérrez Moreno, Olvido Cuervo Pérez, Consuelo Fernández Fernández, María Cuervo Pérez, y Amalia Villar Lanza.

Ante el gran éxito obtenido fueron muchas las felicitaciones que recibieron las citadas señoritas, y la Comisión organizadora, y a esas felicitaciones, unimos la nuestra llenos de entusiasmo.

Tapia ha respondido a la voz de la Patria herida; le cabía hacerlo, y de ello debemos sentirnos verdaderamente orgullosos todos los tapiegos.

Pepe de Mingo.

El día 6 del corriente contrajeron matrimonio en esta villa, la Srta. Oliva Pérez Méndez y el joven don Daniel Pérez Martínez.

Verificado el enlace, acto que se celebró en la capilla de La Paloma, los desposados salieron para Regla (Cuba), en donde fijarán su residencia.

Reciban aquéllos nuestra sincera felicitación y buen viaje.

Después de pasar aquí una larga temporada, salieron: para Oviedo, D. Justo Alvarez Amandi, con su esposa e hijos; para Madrid, D.^a Anita Rodríguez; para Fonsagrada, D. Amado Peñamaría y sus hermanas las Srtas. Ester y Elisa, y para Oviedo, D. Francisco Pérez Campoamor.

En esta villa dejó de existir D.^a María Berdiales González, dando lugar su sepelio y funerales a una gran manifestación de condolencia.

Con tal motivo damos nuestro pésame a su esposo D. Germán Méndez, hermana Irondina y demás familia.

DE LA DECENA

Con el exclusivo objeto de visitar a su antiguo amigo D. Conrado Villar, a quien no habían visto hace 20 años, estuvieron en la villa de Tapia el día 11 del corriente, el comerciante argentino de la importante casa Cabezas, establecida en Buenos Aires, D. Eugenio Artau y su esposa D.^a Pepita Camps, los cuales se hallan viajando por España desde el pasado mes de Junio.

De Tapia, donde permanecieron dos días, salieron para el Ferrol, deteniéndose en esta villa unos instantes para visitar, acompañados del amigo Villar, el monumento a D. Fernando Villamil y el Casino, y admirar el panorama que desde nuestro Parque presenta la poética ría del Eo.

El Sr. Villar agradeció, cual cabe hacerlo, la visita de su viejo amigo y señora, y sintió que la estancia de aquéllos no fuese más larga para obsequiarlos, cual eran sus deseos.

En la vecina villa de Figueras tuvieron lugar el domingo 18 del corriente, solemnes cultos en honor de la Virgen de los Dolores, patrocinados por la distinguida hija de aquella villa D.^a Socorro Sánchez, viuda de García.

Para amenizarlos fué contratada la banda de

música de Ribadeo, que dirige el maestro Latorre, viéndose, con tal motivo, muy concurrido de gente el pintoresco paseo de San Román, celebrado por la tarde, y la solemne procesión por la noche, acompañada de la citada banda de música, soltándose durante el trayecto, bonitos fuegos de luces. Los elegantes chalets de la citada señora, también aparecían, presentando hermoso golpe de vista, brillantemente iluminados con numerosas bombillas eléctricas de colores.

Se hallan pasando una temporada en su casa de Castropol, D.^a Elisa Aburto, viuda de Pardo, y su hija Srta. María, que llegaron procedentes de la Coruña.

Reciban nuestra bienvenida.

Procedentes de Avilés, pasan unos días en esta villa, la apreciable señora D.^a Juana Pardo de Aldigundi, con su hija Srta. Aquilina.

Les deseamos grata estancia en Castropol, donde cuentan con tantas amistades y simpatías.

Salieron para Madrid el abogado de esta villa D. Teodoro Campón y su señora D.^a María Murias.

El 12 del corriente falleció en Sueiro, San Juan de Prendonés, D. Germán Reigada Acevedo, hijo de don Ramón Reigada de Figueras, siendo su cadáver sepultado en el cementerio de la vecina parroquia de Barres.

Al entierro y funerales, celebrados en la iglesia de la misma parroquia, el día 14, asistió mucha y distinguida concurrencia de Figueras, Castropol, Barres, San Juan y otros pueblos inmediatos.

Damos nuestro sentido pésame a su esposa, padres y demás familia del finado.

Procedentes de la Coruña, llegaron a esta villa, a casa de sus hijos los señores de P. García, nuestro respetable amigo D. Francisco Magdalena y su distinguida señora, a los que damos nuestra bienvenida.

Los días 17 y 18 del corriente tuvieron lugar en la vecina parroquia de Tol, animados festejos en honor de la Virgen de los Dolores.

A la verbena celebrada al 17, asistió muchísima gente, estando amenizada por la banda de música de Castropol y el cuarteto de esta villa «Los Quirotelvos». Durante ella se soltaron hermosos fuegos artificiales de los pirotécnicos de San Juan de Moldes y Mántaras.

El 18 tuvo lugar a las diez y media la función religiosa, saliendo seguidamente la procesión, acompañada de mucha gente y la música y el cuarteto, soltándose potentes cohetes de las dos pirotecnias nombradas.

Por la tarde acudió a Tol inmensa concurrencia, que bailó hasta bien entrada la noche, al compás de la música y «Los Quirotelvos».

Con motivo del exceso de original, no podemos publicar en este número, lo que haremos con mucho gusto en el próximo, la reseña de los brillantes festejos celebrados en Puerto de Vega los días 7, 8 y 9 del corriente, en honor de la Virgen de la Atalaya.